



PERU: LA AGENDA PENDIENTE DE LOS PRODUCTORES DE ARROZ

“El arroz no es un problema de mercado, es un problema de Gobierno...”

I. Exposición de Motivos

1. Exigimos que - por lo menos - una pequeña parte de los beneficios del crecimiento económico que de manera sostenida se viene alcanzando, pudiera ser transferida a los productores agrarios y en particular, a los casi 80 mil pequeños productores de arroz.
2. Por 2° año consecutivo, los ingresos de los productores de arroz registran niveles muy por debajo de sus costos de producción, generando cuantiosas pérdidas económicas; se estima un acumulado de 480 millones de dólares en pérdidas para los productores de este cereal.
3. El arroz contribuye con generar algo más de 42 millones de jornales ó su equivalente a 142 mil empleos directos y permanentes; adicionalmente, es importante dinamizador de las economías locales y regionales. Es el cultivo de más bajo Índice de Dependencia Alimentaria. Este logro, es exclusivo esfuerzo de los productores arroceros.
4. El cierre del mercado colombiano para nuestras exportaciones de arroz, obedece a una posición intransigente por parte del Gobierno de Colombia y la complacencia de la CAN e indiferencia de las autoridades del Gobierno peruano. El balance de esta inacción oficial de nuestras autoridades, representa pérdidas reales a nuestros productores y alienta el contrabando de arroz hacia el Ecuador, con sus efectos negativos en la recaudación de impuestos.
5. La carencia de un Plan concertado de Investigación, Transferencia y Asistencia de Tecnología para los productores arroceros, contribuye a seguir una perniciosa política expansiva de crecimiento con sus negativas consecuencias en términos de rentabilidad y competitividad para el productor arrocero.



ASOCIACIÓN PERUANA DE PRODUCTORES DE ARROZ - APEAR

6. El programa de compras de arroz por parte del PRONAA - ausente de una concertación con los productores-, está sumido en prácticas reñidas con la moral como es la corrupción, males que son reconocidos por las principales autoridades del Legislativo y algunas del propio Ejecutivo, sin que hasta la fecha se haga algo por corregirla.
7. La ausencia de infraestructura de almacenamiento de arroz por lo menos a nivel regional refleja la indiferencia con que también los gobiernos regionales miran a la agricultura y al arroz; esta ausencia contribuye a acelerar las pérdidas a los productores y encareciendo el precio final a los consumidores. El mercado del arroz está dominado por la industria molinera y comerciantes mayoristas.
8. A la carencia de créditos directos para los productores de arroz, se suma la impropia modalidad de otorgamiento de los mismos por parte del AGROBANCO, quien prefiere financiar a los molineros y sean éstos quienes trasladen los créditos al productor con la consiguiente pérdida de rentabilidad al productor.
9. La debilidad de los gremios agrarios, mayormente de aquellos productores orientados al mercado interno, es resultante de sus contradicciones internas como también, de inadecuadas políticas de fomento que desde el MINAG fueron y son implementadas.
10. Una eficiente política de promoción pública para lograr el fortalecimiento de los gremios agrarios, descansa en proveerles temporalmente de recursos para organizar y potenciar sus equipos técnicos; este posicionamiento ayudará a dichos gremios en la preparación de iniciativas de consecución de fondos externos y acceso a fondos públicos concursables.
11. Programas como Agro Emprende, si bien resulta mediáticamente eficaz, estamos seguros que en el mediano plazo solo será un “recuerdo”; en su mayoría están orientados a “beneficiarios” en extrema pobreza...para ellos están de manera específica programas especiales.



ASOCIACIÓN PERUANA DE PRODUCTORES DE ARROZ - APEAR

12. Una de las condicionantes para la firma del TLCs con los Estados Unidos de Norteamérica, fue la creación del Fondo de Compensación por parte del Estado peruano. Dicho Fondo, se establecía para mitigar los efectos negativos de la liberalidad de los mercados en productos sensible como el arroz, maíz amarillo duro, algodón, etc. El Gobierno, lejos de cumplir con este acuerdo optó por crear un pomposo e ineficiente Programa de Competitividad el mismo que - a la fecha - se estima ha gastado casi 300 millones de soles sin visualizar resultados benéficos para el agro en particular. No queremos subsidios, sólo exigimos recursos que nos ayuden a desarrollarnos técnica e institucionalmente.

13. Es urgente que desde el MINAG, por presidirlo, se fortalezca el Consejo Nacional del Arroz dotándola de recursos mínimos que permita acompañar a los actores directos de este cereal en la búsqueda de soluciones para lograr efectiva competitividad interna y externa.

14. Fortalecer y consolidar a los gremios agrarios y en particular al gremio arrocero significará seguir consolidando el abastecimiento pleno de arroz para el consumo interno, iniciar procesos de prestación de servicios y eficaz articulador e interlocutor con las autoridades pública y privadas. Hacerlo es apostar por construir una verdadera Democracia y Desarrollo, con Equidad.

II.- PLANTEAMIENTOS

1. Comprometer el apoyo financiero por parte del MINAG – DGCA – para la puesta en marcha de una Red de Parcelas Demostrativas en arroz, en las regiones de la Costa Norte y de la Selva. Esta propuesta tecnológica que liderara la APEAR y la empresa privada, representará mejorar la rentabilidad de los productores arroceros en aproximadamente 25 %; además, marcará el inicio de la adopción de técnicas recuperativas de los suelos y amigables con el medio ambiente. ***La APEAR se involucra en el proceso de globalización, respeto al medio ambiente y sostenibilidad.***

2. Asegurar al AGROBANCO, de recursos financieros que garanticen por lo menos el financiamiento de no menos del 45 % de las siembras de arroz. Así mismo, que el AGROBANCO, otorgue directamente créditos bajo la modalidad de créditos solidarios a los productores de arroz, organizados en sus asociaciones de Valle. ***Incorporemos***

Jr. Miró Quesada Nº 327 – 2º Piso. Lima 01 – PERÚ

Cel: 9945-06912 / 981760551

Web: www.apear.tk / Email: apearroz@gmail.com



nuevas culturas crediticias en los hombres del campo y desterraremos la desconfianza que sólo generan más ganancias a los intermediarios crediticios.

3. Con cargo a los recursos del Fondo de Compensación, dotar de recursos económicos para que los gremios involucrados -arroz- organicen sus equipos técnicos y programas de asistencia técnica. Quien mejor que los potenciales afectados sabrán y decidirán como superar sus limitaciones y, aprovechar sus potencialidades. ***Desterramos el paternalismo público y sus proyectos ineficaces y decisiones burocráticas.***

4.- El MINAG, deberá comprometer – sin burocratismos - recursos al gremio arrocero para facilitar la construcción y operación de sistemas de creación de valores económicos a la producción de arroz. ***Contribuyamos a hacer más eficiente el desempeño del mercado arrocero.***

5.- El MINAG y gobiernos regionales, deberán impulsar un programa de producción de semillas de trigo, quinua, kiwiicha, y menestras para que los productores de arroz complementen sus procesos de mejoramiento de ingresos – campaña complementaria-. También, apoyar la puesta en marcha una campaña de producción de semillas de arroz. ***La APEAR contribuye a generar más alimentos, mas oferta exportable, evitar el derroche de divisas y mejorar los ingresos rurales.***

6.- El MINAG, deberá facilitar y crear los mecanismos más adecuados para el establecimiento voluntario de Auto gravamen en arroz tal como lo han decidido y acordado los productores de arroz. El Auto gravamen por parte de los propios productores, no significa medida contraria al buen funcionamiento de los mercados. ***No sigamos tomando al mercado como dogma.***

7. Organizar una Comisión Consultiva, conformada por Especialistas de Comercio Exterior del MINAG, de la APEAR e industria del arroz, el propósito central será explorar futuros mercados para acometer con mayor certeza próximas exportaciones de arroz. Conozcamos el mercado y sus actores como garantía de organizar la oferta. ***Nunca más sigamos el enfoque productivo que ha significado ofertas pocas o nada competitivas.***



8. La pronta formación de un equipo de trabajo con participación del Consejo Nacional del Arroz, CONVEAGRO y los gremios involucrados para que, en una perspectiva de transparencia y sostenibilidad, se revisen las normas y procedimientos de compra de arroz y otros productos agrarios por parte del PRONAA. ***Entendamos que las compras públicas, son aliadas para generar competitividad y no perpetuar corrupción y exclusión.***

“La Agenda arrocera, es la agenda de seguridad alimentaria para el Perú..., sólo falta voluntad política para hacerla realidad...”

Sr. Exequiel Chiroque Paico
Presidente

MSc. Víctor Vásquez Villanueva
Director General